

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CUARENTA CIVIL DEL CIRCUITO DE

BOGOTÁ, D.C.

CARRERA 10 # 14-33 PISO 2º ED. HERNANDO MORALES MOLINA

CCTO40BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

ESTADO ELECTRÓNICO No. 004 DEL LUNES 08 DE JUNIO DE 2020.

RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA PROVIDENCIA	FECHA DEL AUTO
11001310304020190043700	DECLARATIVO (RESTITUCIÓN)	GUSTAVO ERNESTO GORDO MORALES y OTRA.	INVERSIONES TINTAL SAS	Sentencia declara terminado contrato de arrendamiento y deniega la restitución solicitada.	05 de junio de 2020
11001310304020080054000	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A - BBVA COLOMBIA.	FABIOLA HELENA ZAPATA DELGADO	Deniega solicitud de reexpedición de oficio de desembargo de bien raíz.	05 de junio de 2020
11001310304020190005800	EJECUTIVO HIPOTECARIO	ELIANA ROCIO MATIZ ROJAS Y OTROS.	ISABEL CRISTINA GUERRERO HURTADO	Declara terminado proceso por pago total de la obligación.	05 de junio de 2020

Se fija conforme al artículo 295 del C. G. del P., hoy a las 8:00 A.M y se desfirmará a las 5:00 P.M.

HEINER STEPHAN SANCHEZ ELGUEDO

Secretario

Si desea ver las providencia haya clic en el link habilitado
en el acápite de descripción de la providencia.